



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00052921- -UNC-ME#FCC

VISTO

El pedido de rectificación de la RHCD-2026-13-UNC-DEC#FCC (EX-2025-00052921- -UNC-ME#FCC),

Y CONSIDERANDO:

Que se trata de un error material involuntario de fácil subsanación.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Rectifíquese la RHCD-2026-13-UNC-DEC#FCC en donde dice: "Nerina FILLIPELLI" debe decir "Nerina FILIPPELLI" (artículos 2° y 3°).

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese a la Secretaría Académica. Gírese a la Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente y posteriormente al Área de Personal y Sueldos. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.